

PREMIUM LOGISTICS S. A. PREMLOG
R.U.C. 1791413733001
PBX - 2463-100
TOMÁS CHARIOVE N47-204 Y AGUSTÍN ZAMBRANO
QUITO - ECUADOR

INFORME DE COMISARIO DE LA EMPRESA
"PREMIUM LOGISTICS S. A. PREMLOG"
DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017

Quito, a 20 de Marzo de 2018

Señores Accionistas de Premium Logistics:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en mi condición de COMISARIO de Premium Logistics S. A. PREMLOG, con el fin de poner a consideración de la Junta General de Accionistas que ha sido convocada para el viernes 23 del presente mes, el siguiente INFORME, respecto de mis apreciaciones sobre el desenvolvimiento económico de la empresa durante el ejercicio económico del año 2017.

Comienzo manifestando que no he tenido obstáculo alguno para el cumplimiento de mi labor y, por el contrario, se me han brindado todas las facilidades para poder analizar y conocer todos los temas y pormenores que he juzgado necesario abordarlos.

Debo señalar, entonces, que en base a los registros contables y más documentos sobre el movimiento económico de Premium Logistics, la empresa se ha desarrollado dentro de las normas legales y procedimientos pertinentes.

Así, puedo afirmar que la empresa ha cumplido oportunamente con las obligaciones contraídas con proveedores de bienes y servicios, con instituciones bancarias. Ha pagado oportunamente los sueldos mensuales de todo su personal, y también ha pagado puntualmente los aportes al I.E.S.S., como lo determina la ley.

De igual manera, Premium Logistics ha cumplido en el ejercicio económico 2017, con todas las obligaciones económicas frente al Fisco y al Municipio Metropolitano de Quito.

No ha sido, por lo tanto, objeto de reclamo o demanda alguna, por actuación dolosa.

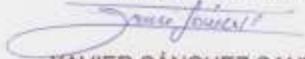
Puedo reafirmar, por lo tanto, que la empresa Premium Logistics S. A. PREMLOG, se ha desarrollado a lo largo del ejercicio económico del año 2017, dentro de las normas legales que regulan su existencia.

Pág. 2

En honor a la verdad, lo expuesto en líneas anteriores es a mi criterio lo más sobresaliente que puedo poner a consideración de los señores integrantes de la próxima Junta General de accionistas de Premium Logistics S. A. PREMLOG, desde mi posición de Comisario del ejercicio económico del 2017.

Agradezco por la oportunidad que se me ha brindado y por la atención que se dispense al presente informe.

Muy atentamente.



XAVIER SÁNCHEZ SANTOLIVA
C.C. 170867014-6
COMISARIO